



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 48, fecha: jueves, 08 de Marzo de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO

LICITACIÓN DEL SERVICIO DE REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN DE LA OBRA PARA REALIZAR CUBIERTA DE UN ESPACIO DEL RECINTO FERIAI MUNICIPAL

834

1.-Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Marchamalo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 237/2018

2.-Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de redacción de los proyectos básico y de ejecución y dirección de la obra para realizar cubierta de un espacio del Recinto Ferial del municipio de Marchamalo.
- b) Duración. Plazo para la redacción de los proyectos: 80 días naturales.

3.-Tramitación, procedimiento:

Tramitación: Ordinaria.



Procedimiento: Abierto.

4.-Presupuesto base de licitación: 23.140,50 euros más 4.859,50 euros de IVA.

5.-Garantías:

a) Provisional: No se establece.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

6.-Obtención de información y documentación:

a. Entidad: Ayuntamiento de Marchamalo.

b. Domicilio: Plaza Mayor, 1

c. Localidad y código postal: 19180 Marchamalo

d. Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el mismo día de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

e. Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.marchamalo.com

6.-Requisitos del contratista: Solvencia técnica o profesional.

7.-Criterios de valoración de las ofertas: Los establecidos en la cláusula decimotercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.-Presentación de las ofertas

a. Fecha límite de presentación: Hasta el vigesimoquinto día natural inclusive, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el B.O.P de Guadalajara. Si el último fuese sábado o festivo el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

b. Documentación a presentar: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c. Lugar de presentación:

o Entidad: Ayuntamiento de Marchamalo

o Domicilio: Plaza Mayor, 1

o Localidad y código postal: 19180 Marchamalo

d. Admisión de variantes: Admitidas.

9.-Apertura de ofertas: Se realizará el día y hora que fije la Mesa de Contratación y se hará público en el perfil del contratante.

10.-Otras informaciones: Las que figuran en el pliego de cláusulas aprobado.

11.-Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

En Marchamalo, a 5 de marzo de 2018. El Alcalde. Rafael Esteban Santamaría.